

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0000010



DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE INMOBILIARIA INDUSTRIAL DE YARUQUI INYA S.A."

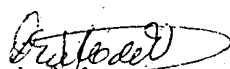
1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "INMOBILIARIA INDUSTRIAL DE YARUQUI INYA S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 1° de julio de 1993, ante el Notario Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Quito, doctor Pablo Ortiz Garcia, mediante Resolución N° 93.1.1.1. 1821 de septiembre 16 de 1993 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 2236, tomo 124, el 30 de septiembre de 1993.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 100'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 105'000.000.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 100'000.000 mediante capitalización de la compensación de créditos

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo seis de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO SEIS.- El capital social de la compañía es el de CIENTO CINCO MILLONES DE SUCRES (S/. 105'000.000), que está representado por CIENTO CINCO MIL (105.000) acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES (S/. 1.000) de valor cada una ...".

Quito, 08 de octubre de 1993.


Dra. Piedad Moncayo de Vásconez
SECRETARIA GENERAL (E)

DBdem.
13.09.93
1287

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

Quito